

# Pilar de Haro Mañas, Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía

**El pasado 18 de septiembre el salón de actos de la sede colegial estaba abarrotado y la ocasión no lo desmerecía. Pilar de Haro recibió de manos del decano Manuel Camas la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía. Compañeros, familiares y amigos se dieron cita en una ceremonia solemne en la que se reconocía su labor y todos le demostraron un cariño y un agradecimiento sin lugar a dudas muy merecido.**

**Y** es que treinta años al servicio de la abogacía y de los abogados de Málaga bien merecía este reconocimiento. Por ello todos los empleados del Colegio y la Junta de Gobierno cuidaron al detalle un acto que fue sencillo, entrañable y, desde el punto organizativo, perfecto.

## Laudatio

Fernando García Guerrero-Strachan, José María Davó y Nielson Sánchez Stewart, en representación de todos los decanos y juntas de gobierno con los que ha trabajado, hicieron una emotiva laudatio a Pilar de Haro. El Decano de Honor recordó cómo fue la llegada de Pilar al Colegio de Abogados allá por 1978, siendo él decano. Destacó que su trayectoria profesional ha demostrado el acierto en la contratación por ser *«inteligente, trabajadora, por abordar los problemas que diariamente se presentan, por aguantar la sobrecarga de trabajo, por prestar a la junta de gobierno un servicio permanente... Es merecedora de esta medalla. Es una distinción justa que responde al cariño que el Colegio le tiene a Pilar»*.

Por su parte José María Davó destacó su *«sentido del deber, su responsabilidad, su amabilidad y su equilibrio»*. Recordó los trabajos que había desempeñado en el Colegio y subrayó el acierto de elegirla como secretaria técnica cuando cambió la estructura organizativa

de la corporación. Terminó manifestando que *«somos nosotros los que teníamos que airear el sentimiento de admiración que te profesamos»*.

Nielson Sánchez Stewart expresó la admiración que le tiene *«en su forma de desarrollar su nada fácil trabajo, con eficiencia... con amabilidad y con un extraordinario sentido de la responsabilidad»*. Señaló que su labor no es fácil porque las juntas de gobierno cambian y por-

que todo aquel que tiene un problema acude a ella en busca de auxilio.

Manifestó que cuando se le nombró secretaria técnica *«se dio un paso de gigante en la organización colegial pero se incurrió en un grave riesgo porque la imagen de esa figura y de quien la servía dentro del Colegio se convirtió en esencial para su configuración. Y en eso hemos sido extraordinariamente afortunados»*. Para terminar dirigiéndose a sus hijos, Victoria y Gonzalo, les dijo: *«no olvidéis nunca que vuestra madre es una gran mujer: admirarla y seguid su ejemplo»*.

Tras estas palabras la secretaria de la corporación, Paloma García Gálvez, hizo lectura del acuerdo de concesión de la Medalla al Mérito en el Servicio

de la Abogacía, del pleno del Consejo General de la Abogacía Española. A continuación el decano Manuel Camas, en representación del presidente del CGAE, impuso esta distinción a Pilar de Haro Mañas. El público en pie le dedicó un aplauso prolongado, demostrándole su reconocimiento y su profundo afecto y cariño.





### Discurso de Pilar de Haro

Sus palabras fueron sinceras, emotivas, llenas de buenos recuerdos y grandes afectos hacia aquellos que la han acompañado en su vida laboral y personal «... y es que, haciendo este discurso, me doy cuenta de una realidad: siempre he trabajado entre amigos, desde mis compañeros, hasta el último de los colegiados».

Recordó el primer día que llegó al Colegio, acabado COU, y siendo decano Fernando García Guerrero-Strachan. En esta época trabajó en la biblioteca y en el turno de oficio para después pasar a ser secretaria técnica en el decanato de Agustín Moreno.

Tuvo palabras cariñosas para sus compañeros de aquella primera etapa laboral: Juan Bandera, Esperanza, Concha y Emilio. También para José Frías. Expresó su profundo cariño y agradecimiento a todos los decanos, secretarios del Colegio y miembros de Junta de Gobierno que la han acompañado en su devenir profesional y manifestó que había sido un privilegio porque «me habéis hecho muy fácil el trabajo, habéis derrochado comprensión si en algún momento las cosas no han resultado como esperaba y sobre todo habéis valorado mi opinión...».

Recordó a Antonio López Portillo y a Lino Antonio Pérez López, los cuales le abrieron su despacho y de los que recibió una inestimable ayuda.

Expresó su gratitud a los compañeros de la Comisión de Turno de Oficio en la que permaneció 10 años, a los miembros de la Comisión de Ordenación Profesional en la que se encuentra integrada, a todos los colegiados malagueños y a los empleados del Colegio y de las delegaciones por el afecto que siempre le han manifestado así como a sus compañeros gerentes y secretarios técnicos de otros Colegios.

Y para terminar tuvo palabras sentidas y cariñosas para su familia «en la que siempre he encontrado ayuda

para dedicar una parte considerable de mi tiempo, a veces a deshoras, a mis obligaciones profesionales».

### Discurso de Manuel Camas

Empezó agradeciendo las palabras sentidas y emocionadas de la homenajeada y celebró que la abogacía malagueña pudiese presumir de ella. Destacó sus años de trabajo en la corporación, su esencial papel para que el Colegio de Abogados cumpla con sus fines esenciales y «... su trayectoria, su inquebrantable lealtad a esta casa, a la abogacía malagueña, a los que en cada momento la han dirigido».

Pero Manuel Camas quiso ir más allá porque «Pilar de Haro simboliza muchas cosas, muchas buenas cosas». Por ello señaló que su entrada al Colegio coincidió con la llegada de la democracia, una etapa donde la mujer conquista la plena igualdad de derechos. Igualdad que



no se correspondía con la realidad y que ha costado conseguir. Y ella que «... ha logrado llegar a lo más alto, merece nuestro reconocimiento, nuestro respeto, nuestra admiración. Contigo, coincide la irrupción de las mujeres en el espacio público, uno de los cambios drásticos en nuestra historia reciente... Pertenece a la historia de oro del Colegio, pero no eres historia sino un brillante presente de experiencia, juventud, saber estar y saber hacer... Esta medalla es un homenaje a Pilar, es un homenaje a la mujer capaz de cambiar nuestra sociedad y también es un homenaje a los que sirven a la abogacía desde su trabajo honesto... pero por encima de todo, abogada como también eres, incluso por encima de ello, eres amiga de la abogacía, amiga de abogados y abogadas, amiga de su Colegio, de tu Colegio... Gracias doña Pilar, muchas gracias en nombre de los abogados, gracias por tu trabajo, tus logros y tu amistad». 